

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA RECURSOS HUMANOS

Edicto

Por la Junta de Gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, en sesión de 16 noviembre de 2022, al punto número III.1 de su orden del día, y en relación a la modificación de las bases para la convocatoria de la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización del empleo temporal, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno de 2 de noviembre de 2022, al punto 2.2.12 de su orden del día, se ha procedido a la adopción de los siguientes acuerdos que se transcriben literalmente a continuación:

Primero. Modificar parcialmente el apartado primero del acuerdo de Junta de Gobierno de 2 de noviembre de 2022, punto 2.2.12 de su orden del día, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* en fecha 8 de noviembre de 2022, fueron aprobadas las bases por las que se regirán las convocatorias para la provisión de determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, incorporadas a la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización del empleo temporal, correspondientes a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal, en la modalidad de concurso-oposición, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno de 11 de mayo de 2022, punto 2.2.2, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 98, de 24 de mayo de 2022, en el sentido de corregir error material detectado en los anexos IV y X en los que se recogen los temarios de las categorías de Auxiliar Administrativo/a y Médico/a, respectivamente, quedando modificadas como sigue:

Donde dice:

“ANEXO IV

Auxiliar Administrativo/a

1. Requisitos de los/as aspirantes

GENERALES

Los establecidos en el apartado 3 de las bases generales.

ESPECÍFICOS

- Estar en posesión del título de graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente.

2. Programa

Bloque I. Materias comunes (C2)

1. La Constitución española de 1978: Principios Generales. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantías y suspensión de los derechos y libertades. Reforma de la Constitución.
2. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica en la Ley 7/1985 y

en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. Organización y competencias provinciales y municipales.

3. Personal al servicio de las entidades locales: La función pública local y su organización. El personal laboral. Selección y situaciones administrativas. Derechos y deberes del personal al servicio de los entes locales. Régimen disciplinario.

Bloque II. Materias específicas (C2)

1. Los órganos colegiados locales. Convocatoria, orden del día. Requisitos de constitución. Funcionamiento. Actas y certificados de acuerdos.
2. Procedimiento Administrativo Común (I): El acto administrativo. Requisitos. La eficacia de los actos administrativos. Nulidad y anulabilidad. La revisión de los actos en vía administrativa. Recursos administrativos.
3. Procedimiento Administrativo Común (II): Las fases del procedimiento administrativo. Iniciación, Ordenación, Instrucción y Finalización del procedimiento administrativo. La ejecución.
4. Funcionamiento electrónico del sector público (I): Sede electrónica. Canales y puntos de acceso. Identificación y autenticación. Firma electrónica. El acceso electrónico de la ciudadanía a los servicios públicos. Los servicios públicos electrónicos. Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas.
6. Funcionamiento electrónico del sector público (II): Registro y archivo electrónico. Comunicaciones y notificaciones electrónicas. La gestión electrónica de los procedimientos administrativos. Expediente y documento electrónico. La simplificación y reducción de cargas administrativas en la tramitación electrónica en las Administraciones Públicas.
7. El presupuesto de las entidades locales. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.
8. La Ley de contratos del Sector Público: Disposiciones Generales. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley. Contratos del Sector Público.
9. La actividad subvencional de las Administraciones Públicas. La Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones: Ámbito de aplicación; disposiciones a las subvenciones públicas comunes; procedimiento de concesión y gestión de subvenciones.
10. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. La Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. La protección de datos de carácter personal: Normativa de la Unión Europea y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
11. Principios básicos de Prevención de Riesgos Laborales. Normativa legal. Modalidades de organización de la prevención en la empresa. Gestión de la actividad preventiva. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Las Políticas Públicas para la Igualdad y el Derecho de Igualdad y no Discriminación. El principio de igualdad en el empleo público. La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de género en Andalucía, y la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la anterior”.

Debe decir:

“ANEXO IV

Auxiliar Administrativo/a

1. Requisitos de los/as aspirantes

GENERALES

Los establecidos en el apartado 3 de las bases generales.

ESPECÍFICOS

- Estar en posesión del título de graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente.

2. Programa

Bloque I. Materias comunes (C2)

1. La Constitución española de 1978: Principios Generales. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantías y suspensión de los derechos y libertades. Reforma de la Constitución.
2. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica en la Ley 7/1985 y en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. Organización y competencias provinciales y municipales.
3. Personal al servicio de las entidades locales: La función pública local y su organización. El personal laboral. Selección y situaciones administrativas. Derechos y deberes del personal al servicio de los entes locales. Régimen disciplinario.

Bloque II. Materias específicas

1. Los órganos colegiados locales. Convocatoria, orden del día. Requisitos de constitución. Funcionamiento. Actas y certificados de acuerdos.
2. Procedimiento Administrativo Común (I): El acto administrativo. Requisitos. La eficacia de los actos administrativos. Nulidad y anulabilidad. La revisión de los actos en vía administrativa. Recursos administrativos.
3. Procedimiento Administrativo Común (II): Las fases del procedimiento administrativo. Iniciación, Ordenación, Instrucción y Finalización del procedimiento administrativo. La ejecución.
4. Funcionamiento electrónico del sector público (I): Sede electrónica. Canales y puntos de acceso. Identificación y autenticación. Firma electrónica. El acceso electrónico de la ciudadanía a los servicios públicos. Los servicios públicos electrónicos. Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas.
5. Funcionamiento electrónico del sector público (II): Registro y archivo electrónico. Comunicaciones y notificaciones electrónicas. La gestión electrónica de los procedimientos administrativos. Expediente y documento electrónico. La simplificación y reducción de cargas administrativas en la tramitación electrónica en las Administraciones Públicas.
6. El presupuesto de las entidades locales. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.
7. La Ley de contratos del Sector Público: Disposiciones Generales. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley. Contratos del Sector Público.
8. La actividad subvencional de las Administraciones Públicas. La Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones: Ámbito de aplicación; disposiciones a las subvenciones públicas comunes; procedimiento de concesión y gestión de subvenciones.
9. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno. La Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. La protección de datos de carácter personal: Normativa de la Unión Europea y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
10. Principios básicos de Prevención de Riesgos Laborales. Normativa legal. Modalidades de organización de la prevención en la empresa. Gestión de la actividad preventiva.
11. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Las Políticas Públicas para la Igualdad y el Derecho de Igualdad y no Discriminación. El

principio de igualdad en el empleo público. La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, y la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la anterior”.

Donde dice:

ANEXO X

Médico/a

1. Requisitos de los/as aspirantes

GENERALES

Los establecidos en el apartado 3 de las bases generales.

ESPECÍFICOS

- Estar en posesión del título de licenciado/a o grado en Medicina.
- Permiso de conducir de la clase B.
- Compromiso de conducir vehículos oficiales de la Diputación de Málaga, en concordancia con el apartado anterior.

2. Programa

Bloque I. Materias comunes (A1)

1. La Constitución española de 1978: Principios Generales. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantías y suspensión de los derechos y libertades. Reforma de la Constitución.
2. Organización Territorial del Estado Español. Principios generales. Las Comunidades Autónomas. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. La Administración Local.
3. Procedimiento Administrativo Común: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
4. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica en la Ley 7/1985. Organización y competencias provinciales y municipales.
5. El municipio y la provincia en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía: Competencias municipales. Competencias Provinciales.
6. Sometimiento de la Administración a la ley y al derecho. Fuentes del Derecho Administrativo. La ley. Clases de leyes. Disposiciones del ejecutivo con rango de ley.
7. La potestad reglamentaria en la esfera local. Ordenanzas y reglamentos. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.
8. Los órganos colegiados locales. Convocatoria, orden del día. Requisitos de constitución. Funcionamiento. Actas y certificados de acuerdos.
9. Personal al servicio de las entidades locales: La función pública local y su organización. Selección y situaciones administrativas. Derechos y deberes del personal al servicio de los entes locales. Régimen disciplinario.
10. Personal al servicio de las entidades locales: El personal laboral. El contrato de trabajo: Elementos y eficacia, modalidades, contenido, suspensión y extinción.
11. El presupuesto de las entidades locales. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.
12. La Ley de contratos del Sector Público. Objeto y ámbito de aplicación. Contratos del sector público. Disposiciones Generales sobre la contratación en el sector público.
13. La actividad subvencional de las Administraciones Públicas. Ámbito de aplicación. Disposiciones comunes a las subvenciones públicas.

Bloque II. Materias específicas*Bloque II-A*

1. Servicios Sociales Especializados en la excelentísima Diputación de Málaga.
2. Diabetes Mellitus: Clínica y diagnóstico.
3. EPOC. Bronquitis crónica y Enfisema pulmonar: clínica y diagnóstico.
4. Hipertensión arterial: Definición, tipos y diagnóstico.
5. Enfermedad isquémica del miocardio. Angor pectoris e Infarto agudo de miocardio: Clínica y diagnóstico.
6. Neumonía: Etiopatogenia, clínica y diagnóstico.
7. Tuberculosis pulmonar: Etiopatogenia y clínica, quimioprofilaxis y tratamiento.
8. Enfermedad de transmisión sexual: Clasificación. Sífilis y Gonococia: Etiopatogenia y clínica.
9. Infecciones por virus hepatitis B y hepatitis C: clínica y diagnóstico.
10. Plan de cuidados en Residencia geriátrica. Características de la atención. Función del médico en Residencia.
11. Problemas de salud más prevalentes en Residencias. Aspectos preventivos y promoción de la salud en Residencias.
12. Síndrome de inmovilidad en el mayor. Caídas del mayor. Medidas preventivas en la Residencia.
13. Incontinencia urinaria, y Estreñimiento en el mayor. Su prevención dentro de la Residencia.
14. Malnutrición y Deshidratación en el mayor. Prevención y manejo adecuado en la Residencia.
15. Dolor crónico del mayor: etiología y tratamiento.
16. Atención al enfermo terminal en la Residencia. Úlceras por presión.
17. Accidente cerebro-vascular en geriatría. Su abordaje en la Residencia.
18. Sujeción mecánica de un residente. Indicaciones y protocolo.
19. Criterios diagnósticos de la Demencia en la Residencia.
20. Trastornos de conducta dentro de la Residencia. Tratamiento.

Bloque II-B

21. Plan Andaluz sobre Drogas.
22. Recursos asistenciales en el abordaje de las adicciones en Andalucía.
23. Abordaje de las adicciones en los centros penitenciarios de Andalucía.
24. Plan Provincial de drogodependencias y adicciones de Málaga.
25. Los centros provinciales de drogodependencias.
26. El proceso terapéutico y el equipo interdisciplinar en drogodependencias y adicciones.
27. Conceptos básicos en drogodependencias. Opiáceos. Abordaje terapéutico de la adicción.
28. Adicciones y patología dual.
29. Programas de tratamiento con metadona.
30. Benzodiacepinas, adicción y abordaje terapéutico.
31. Alcohol, adicción y abordaje terapéutico.
32. Cocaína, adicción y abordaje terapéutico.
33. Tabaco, efectos farmacológicos de la nicotina, clínica y abordaje terapéutico.
34. Cannabis, adicción y abordaje terapéutico.
35. Drogas de síntesis, adicción y abordaje terapéutico.

Bloque II-C

36. El retraso mental. Diagnóstico. Prevención. Tratamiento.
37. La Entrevista clínica y la Historia clínica en centros de atención a deficientes mentales.
38. Epilepsia. Diagnóstico, clínica y tratamiento.
39. Trastornos de comportamiento en el Retraso Mental. Uso de psicofármacos en el Retraso mental.

40. Enfermedades infecciosas frecuentes en instituciones con pacientes diagnosticados de Retraso Mental.
41. Alteraciones digestivas frecuentes en instituciones con pacientes diagnosticados de Retraso Mental.
42. Demencias y Enfermedad de Alzheimer. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento.
43. Síndrome confusional agudo. Diagnóstico. Tratamiento.
44. Trastornos de comportamiento en síndromes demenciales. Tratamiento.
45. Uso de psicofármacos en síndromes demenciales.
46. Trastornos del sueño en la demencia. Insomnio e hipersomnia. Diagnóstico. Tratamiento.
47. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno. La Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
48. La protección de datos de carácter personal: Normativa de la Unión Europea y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
49. Principios básicos de Prevención de Riesgos Laborales. Normativa legal. Modalidades de organización de la prevención en la empresa. Gestión de la actividad preventiva.
50. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Las Políticas Públicas para la Igualdad y el Derecho de Igualdad y no Discriminación. El principio de igualdad en el empleo público. La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, y la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la anterior.

Debe decir:

“ANEXO X

Médico/a

1. *Requisitos de los/as aspirantes*

GENERALES

Los establecidos en el apartado 3 de las bases generales.

ESPECÍFICOS

- Estar en posesión del título de licenciado/a o grado en Medicina.
- Permiso de conducir de la clase B.
- Compromiso de conducir vehículos oficiales de la Diputación de Málaga, en concordancia con el apartado anterior.

2. *Programa*

Bloque I. Materias comunes (A1)

1. La Constitución española de 1978: Principios Generales. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantías y suspensión de los derechos y libertades. Reforma de la Constitución.
2. Organización Territorial del Estado Español. Principios generales. Las Comunidades Autónomas. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. La Administración Local.
3. Procedimiento Administrativo Común: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
4. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica en la Ley 7/1985, Organización y competencias provinciales y municipales.
5. El municipio y la provincia en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía: Competencias municipales. Competencias Provinciales.
6. Sometimiento de la Administración a la ley y al derecho. Fuentes del Derecho Administrativo. La ley. Clases de leyes. Disposiciones del ejecutivo con rango de ley.

7. La potestad reglamentaria en la esfera local. Ordenanzas y reglamentos. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.
8. Los órganos colegiados locales. Convocatoria, orden del día. Requisitos de constitución. Funcionamiento. Actas y certificados de acuerdos.
9. Personal al servicio de las entidades locales: La función pública local y su organización. Selección y situaciones administrativas. Derechos y deberes del personal al servicio de los entes locales. Régimen disciplinario.
10. Personal al servicio de las entidades locales: El personal laboral. El contrato de trabajo: Elementos y eficacia, modalidades, contenido, suspensión y extinción.
11. El presupuesto de las entidades locales. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.
12. La Ley de contratos del Sector Público. Objeto y ámbito de aplicación. Contratos del sector público. Disposiciones Generales sobre la contratación en el sector público.
13. La actividad subvencional de las Administraciones Públicas. Ámbito de aplicación. Disposiciones comunes a las subvenciones públicas.

Bloque II. Materias específicas

Bloque II-A

1. Servicios Sociales Especializados en la excelentísima Diputación de Málaga.
2. Diabetes Mellitus: clínica y diagnóstico.
3. EPOC. Bronquitis crónica y Enfisema pulmonar: Clínica y diagnóstico.
4. Hipertensión arterial: Definición, tipos y diagnóstico.
5. Enfermedad isquémica del miocardio. Angor pectoris e Infarto agudo de miocardio: clínica y diagnóstico.
6. Neumonía: etiopatogenia, clínica y diagnóstico.
7. Tuberculosis pulmonar: etiopatogenia y clínica, quimioprofilaxis y tratamiento.
8. Enfermedad de transmisión sexual: clasificación. Sífilis y Gonococia: etiopatogenia y clínica.
9. Infecciones por virus hepatitis B y hepatitis C: Clínica y diagnóstico.
10. Plan de cuidados en Residencia geriátrica. Características de la atención. Función del médico en Residencia.
11. Problemas de salud más prevalentes en Residencias. Aspectos preventivos y promoción de la salud en Residencias.
12. Síndrome de inmovilidad en el mayor. Caídas del mayor. Medidas preventivas en la Residencia.
13. Incontinencia urinaria, y Estreñimiento en el mayor. Su prevención dentro de la Residencia.
14. Malnutrición y Deshidratación en el mayor. Prevención y manejo adecuado en la Residencia.
15. Dolor crónico del mayor: etiología y tratamiento.
16. Atención al enfermo terminal en la Residencia. Úlceras por presión.
17. Accidente cerebro-vascular en geriatría. Su abordaje en la Residencia.
18. Sujeción mecánica de un residente. Indicaciones y protocolo.
19. Criterios diagnósticos de la Demencia en la Residencia.
20. Trastornos de conducta dentro de la Residencia. Tratamiento.

Bloque II-B

21. Plan Andaluz sobre Drogas.
22. Recursos asistenciales en el abordaje de las adicciones en Andalucía.
23. Abordaje de las adicciones en los Centros Penitenciarios de Andalucía.
24. Plan Provincial de drogodependencias y adicciones de Málaga.
25. Los Centros Provinciales de drogodependencias.

26. El Proceso terapéutico y el equipo interdisciplinar en drogodependencias y adicciones.
27. Conceptos básicos en drogodependencias. Opiáceos. Abordaje terapéutico de la adicción.
28. Adicciones y patología dual.
29. Programas de tratamiento con metadona.
30. Benzodiazepinas, adicción y abordaje terapéutico.
31. Alcohol, adicción y abordaje terapéutico.
32. Cocaína, adicción y abordaje terapéutico.
33. Tabaco, efectos farmacológicos de la Nicotina, clínica y abordaje terapéutico.
34. Cannabis, adicción y abordaje terapéutico.
35. Drogas de síntesis, adicción y abordaje terapéutico.

Bloque II-C

36. El trastorno del desarrollo intelectual. Diagnóstico. Prevención. Tratamiento.
37. La Entrevista clínica y la Historia clínica en centros de atención a deficientes mentales.
38. Epilepsia. Diagnóstico, clínica y tratamiento.
39. Trastornos de comportamiento en el trastorno del desarrollo intelectual. Uso de psicofármacos en el trastorno del desarrollo intelectual.
40. Enfermedades infecciosas frecuentes en instituciones con pacientes diagnosticados de trastorno del desarrollo intelectual.
41. Alteraciones digestivas frecuentes en instituciones con pacientes diagnosticados de trastorno del desarrollo intelectual.
42. Demencias y Enfermedad de Alzheimer. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento.
43. Síndrome confusional agudo. Diagnóstico. Tratamiento.
44. Trastornos de comportamiento en síndromes demenciales. Tratamiento.
45. Uso de psicofármacos en síndromes demenciales.
46. Trastornos del sueño en la demencia. Insomnio e hipersomnia. Diagnóstico. Tratamiento.
47. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno. La Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
48. La protección de datos de carácter personal: Normativa de la Unión Europea y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
49. Principios básicos de Prevención de Riesgos Laborales. Normativa legal. Modalidades de organización de la prevención en la empresa. Gestión de la actividad preventiva.
50. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Las Políticas Públicas para la Igualdad y el Derecho de Igualdad y no Discriminación. El principio de igualdad en el empleo público. La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, y la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la anterior.”



Segundo. Publicar la modificación de los anexos IV y X en los que se recogen los temarios de las categorías de Auxiliar Administrativo/a y Médico/a de las citadas bases en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Tercero. Que los acuerdos adoptados se trasladen a la Secretaría General, a Intervención, a Tesorería, y a la Unidad Administrativa de Administración de Recursos Humanos para su conocimiento y efectos oportunos, y que se notifique a la parte interesada, con indicación de que dicho acto pone fin a la vía administrativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley 7/1985, no obstante lo cual, contra el mismo podrá interponer, con carácter potestativo, y según dispone el artículo 52.1 de la citada Ley 7/1985 y el 123 de la Ley 39/2015, de fecha 1 de octubre, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde la notificación, ante el mismo órgano que lo dictó; o bien interponer, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Málaga. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. No obstante podrá interponer cualquier recurso que estime procedente bajo su responsabilidad.

Málaga, 16 de noviembre de 2022.

El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Juan de Dios Villena Olea.

4599/2022